

**ACTA SESIÓN N ° 02/ 2023
“COMITÉ REGIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO (CORECC) REGIÓN DE TARAPACÁ ”**

SESIÓN N°: 02	FECHA: 30-10-2023	HORA INICIO: 15:00 hrs HORA TERMINO: 16:30 hrs	LUGAR¹: SALÓN PLENARIO CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ. Sesión Presencial y transmitida también por Zoom.
N° ASISTENTES:31			

PRESIDE SESIÓN: JOSÉ MIGUEL CARVAJAL, GOBERNADOR REGIONAL

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Rendir una cuenta pública sobre cambio climático ante el Consejo Regional, según lo establecido en el Art. 24 de la Ley 21.455

TABLA DE CONTENIDOS

1. Recepción de Asistentes
2. Bienvenida:
José Miguel Carvajal, Gobernador Regional, Presidente CORECC.
Paula González Pizarro, SEREMI (s) del Medio Ambiente, Secretaria Ejecutiva
3. Presentación Clodinámica de cronograma de trabajo.
4. Observaciones y discusión
5. Cierre Sesión

RESEÑA DE LO TRATADO

Se abre la sesión por parte del Gobernador Regional, en su calidad de Presidente de la CORECC, Don José Miguel Carvajal, dando la bienvenida a los asistentes presentes en el salón, como también a los que se encuentran conectados, recalca además la presencia de los Consejeros Regionales, Luis Carvajal, Freddy Araneda y Claudia Hernández, e indica que se realizará la presentación del avance de la consultoría que se encuentra en ejecución para la elaboración del anteproyecto del Plan de Acción Regional de Cambio Climático (PARCC) y que se enviará el link de la grabación para que los demás Consejeros Regionales puedan revisar la sesión.

El Gobernador, indica que tenemos un gran desafío, dado que debemos contar con el PARCC en octubre del 2024 y por tanto la cuenta pública se basará en entregar al CORECC y a los Consejeros Presentes, la presentación del avance de la consultoría que se encuentra en ejecución.

Posterior a ello, el presidente de la CORECC, le da la palabra a la SEREMI (s) para realizar la presentación de la Consultora y marco general del avance del primer producto entregado por ésta.

Para iniciar la presentación, se presenta a José Baltra, quién expone la primera parte de la presentación donde se señala que la tabla se compone de:

1. Avance del proceso de formulación del Anteproyecto del PARCC
2. Hallazgos y recomendaciones del Diagnóstico
3. Priorización de Cadenas de Impacto
4. Próximos pasos.

En el primer punto, el consultor señala la forma de levantamiento de información, las instancias consultivas y participativas de la consultoría. Indica que los primeros talleres realizados se dividieron por sector vulnerable para recoger información, apreciaciones e inquietudes de los actores invitados.

Producto del diagnóstico se destacan:

- **5 consideraciones generales para la región:**

1. Estrés Hídrico
2. Desarrollo Económico
3. Educación
4. Cambio climático
5. Accesibilidad

- **7 desafíos:**

1. Cambios en los patrones de distribución de temperaturas: efectos negativos sobre la salud de las personas, afectación en la agricultura y biodiversidad.
2. Cambio en los patrones de distribución de precipitaciones: impacto negativo en la agricultura y disponibilidad de agua para consumo humano.
3. Sequía: impacto negativo en la agricultura y disponibilidad de agua para consumo humano.
4. Desertificación: impacto negativo en la biodiversidad y en la capacidad de la región para sostener la vida humana y animal.
5. Aumento de marejadas: impacto en la zona costera, en la pesca y acuicultura y actividad portuaria.
6. Aumento en el nivel del mar
7. Pérdida de biodiversidad, aumento de vulnerabilidad por estrés térmico.

- **4 recomendaciones:**

1. Anticipar: gestionar de manera preventiva los efectos negativos de la ocurrencia de las amenazas climáticas con mayor riesgo climático.
2. Focalizar: los recursos para medidas de adaptación y mitigación priorizadas por mayor relevancia para la región.
3. Viabilizar: invertir en la generación de capacidades de respuesta ante el cambio climático y propiciar la “accionabilidad” local de las medidas de cambio climático desde los planes comunales.
4. Conectar: los actores claves con las personas de mayor afectación a partir de los instrumentos y la gobernanza climática.

Luego de esta primera presentación, se realizan consultas:

1. CORE Luis Milla, consulta sobre si se considera alguna acción de mitigación referente al impuesto a los residuos que salen de la región de Tarapacá. Dado que el pago del impuesto, dificulta el reciclaje. Al

respecto la SEREMI (s) indica que esta temática se incluye en la Hoja de Ruta de Economía Circular, donde existe una mesa de trabajo entre el Ministerio del Medio Ambiente y Aduana para buscar un incentivo al reciclaje. Menciona además que la SEREMI de Tarapacá a gestionado la certificación de nuevos recicladores de base, acción muy relevante para la implementación de la ley REP.

2. CORE Freddy Araneda, consulta si se incluyen los sismos. Alex Godoy, profesional de la consultora, explica que los sismos no son una amenaza climática, pero que, si pueden impactar en infraestructura básica de mitigación de efectos de cambio climático, por ejemplo. Indica que se puede dejar como medida post sismo revisar la infraestructura que pudiera verse afectado y que a su vez se encuentre dentro los impactos del cambio climático en la región o como medida de mitigación
3. Santiago Sánchez, profesional de SEREMI CTI, consulta sobre si en los principales hallazgos, alguno se puede ver enlazado con incentivos a empresas, reciclaje u otro. José Baltra, señala que en los primeros talleres se vislumbró esta temática y que se vincula con fortalecer cada sector y se detectó como “aumentar la capacidad de respuesta ante amenazas climáticas”.
4. CORE Freddy Araneda, consulta por el tema de socavones y su relación con la lluvia intensa. José, inicia que los socavones los tienen identificados como riesgo.

Luego de esta ronda de preguntas se continúa con la presentación con la explicación de la priorización de las Cadenas de Impacto a cargo de José Navea, quién explica la metodología de evaluación multicriterio para la priorización donde se consideran 3 dimensiones: 1. Relevancia señalada en el diagnóstico; 2. Disponibilidad de la cadena en ARClím (Atlas de Riesgo Climático); 3. La coherencia con los instrumentos de gestión regional. Con estos criterios de 33 cadenas identificadas se priorizaron 15, las cuales se deben validar en el próximo taller del 02 de noviembre. Para finalmente cuantificarlas e identificar las medidas de mitigación y adaptación.

Se abre la palabra para los asistentes para que realicen consultas.

Consejero Luis Millas, consulta sobre el taller n°2, los convocados y la duración. José indica que se realizará durante toda una mañana el día 2 de noviembre, en el salón cordillera de la SEREMI de Educación. La SEREMI (s), señala además que se trabajará según sectores ya identificados y queda abierta la invitación a participar.

El cierre de la sesión, a cargo del Presidente de la CORECC, recalca la importancia de participar el día 02 de noviembre en el segundo taller y que esta sesión se enmarca en dar la cuenta pública climática a los consejeros regionales, presentando el estado del trabajo que se lleva para la elaboración del Anteproyecto del Plan Acción Regional de Cambio climático de Tarapacá.

ACUERDOS Y COMPROMISOS

1. Invitación a Taller Priorización de Cadenas de Impacto. (2 de noviembre 2023)
2. Envío de link de grabación de sesión a los Consejeros Regionales
3. Elaboración de acta y envío a los miembros de la CORECC.

REGISTRO DE ASISTENCIA

N°	Nombre	Cargo	Institución/Organización
1	José Miguel Carvajal Gallardo	Gobernador Regional/ Presidente	Gobierno Regional
2	Paula González Pizarro	SEREMI del Medio Ambiente (S)/Secretario técnico	SEREMI del Medio Ambiente
3	Eduardo Justo	SEREMI Agricultura	SEREMI Agricultura
4	David Valle Mancilla	SEREMI Salud	SEREMI Salud
5	Jorge Julio Robles	SEREMI Economía, fomento y turismo	SEREMI Economía, fomento y turismo
6	Wladimir Astudillo	SEREMI Minería	SEREMI Minería
7	Charity Morales Norambuena	Presidenta	Consejo consultivo
8	Guillermo Gallardo	Profesional	GORE Tarapacá
9	Pablo Zambra	Gabinete	GORE Tarapacá
10	Mario Aguilar	Profesional	SEREMI Economía
11	Ivonne Daza	Profesional	GORE
12	Natalia Pizarro	Profesional	SEREMI Salud
13	Alan Saez	Jefe Gabinete	SEREMI MINVU
14	Patricia Perez	Profesional	GORE
15	Cecilia Poblete	Profesional	SEREMI Agricultura
16	Freddy Araneda	CORE	CORE
17	Luis Milla	CORE	CORE
18	Luis Carvajal	CORE	CORE
19	Claudia Hernandez	CORE	CORE
20	Jorge Petersen	Profesional	SEREMI del Medio Ambiente
21	Yerlys Cortés	Profesional	SEREMI del Medio Ambiente
22	Pedro Alvarez	Profesional/periodista	SEREMI del Medio Ambiente
23	Andrea Campos	Secretaria	SEREMI del Medio Ambiente
24	Santiago Sanchez	Profesional	SEREMI CTI (online)
25	Priscila Ulloa	Profesional	MMA (online)
26	Alex Godoy Faundez	Profesional	ClioDinámica (online)
27	Javier Fernández Mery	Profesional	ClioDinámica (online)
28	José Baltra	Profesional	ClioDinámica (online)
29	José Naveas	Profesional	Águilas Puquío (online)
30	Rocío Salas	Profesional	Águilas Puquío (online)
31	Francisco Reveco	Profesional	ClioDinámica (online)

REGISTRO FOTOGRÁFICO

